



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Está destinado a organizaciones públicas y/o privadas sin fines de lucro, que tengan un proyecto orientado a la construcción de tejido social en dichas organizaciones, esto es, la acción coordinada de un grupo de personas para solucionar determinadas necesidades. Busca también, potenciar la participación ciudadana y contribuir a superar la vulnerabilidad social de una comunidad u organización determinada.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, BíoBío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Resolver necesidades colectivas en aspectos que afectan la vida comunitaria de los ciudadanos organizados, tales como generar espacios de recreación y convivencia, capacitación, inserción, mejoras y apoyo, en equipamiento o infraestructura.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 1982
 Año de término: El programa no presenta información.
 Evaluaciones Ex-Ante:
 • 2014: Recomendado favorablemente
 Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> El programa, con alta probabilidad, atendió durante el año 2021 a beneficiarios que no presentan de manera significativa el problema que da origen al programa. 	<p>Los criterios de focalización presentados no permiten garantizar que la población beneficiada presente el problema. Por otro lado, los criterios de priorización presentados permitirían prelar la población, sin embargo, estos no presentan las variables y criterios aplicados en su diseño permanente.</p> <p>El programa fue traspasado a la Subsecretaría de Evaluación Social durante el Cierre 2021, por lo que se trabajará durante el año 2022 en la confección de una nueva ficha, considerando todas las exigencias para un programa social (redacción de criterios de focalización y priorización).</p>

Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021. • Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos). • Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra fuera del intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. • Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	El presupuesto del programa está correctamente presentado. El programa fue traspasado a la Subsecretaría de Evaluación Social durante el Cierre 2021, por lo que se trabajará durante el año 2022 en la confección de una nueva ficha, considerando todas las exigencias para un programa social (Evaluación del Gasto por Beneficiario).
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito no permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador, detalladas en el recuadro de observaciones de los evaluadores. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar. 	El indicador de propósito no es pertinente, ya que no mide los resultados del programa, sino la gestión del programa. Por otro lado, el programa no presenta indicador complementario. El programa fue traspasado a la Subsecretaría de Evaluación Social durante el Cierre 2021, por lo que se trabajará durante el año 2022 en la confección de una nueva ficha, considerando todas las exigencias para un programa social (dos indicadores de propósito y al menos un indicador complementario para cada componente).

NECESIDAD DE REVISIÓN DE DISEÑO

Debido al reporte del programa en el proceso de Cierre 2021 y los resultados de su evaluación, se sugiere al programa ingresar al proceso de Evaluación ExAnte 2022 para reformular su diseño.

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN

Ejecución Presupuestaria por año (M\$ 2022)	Presupuesto (M\$ 2022)		
	2019	2020	2021
Ejecución presupuestaria inicial *	100%	80%	99%
Ejecución presupuestaria final **	100%	100%	99%
Presupuesto Ejecutado ***	4.758.018	3.753.599	4.573.518
Recursos extrapresupuestarios ****	0	0	0

* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está

expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)	
Subtítulo *	Total ejecutado
24 (Transferencias Corrientes)	869.687
33 (Transferencias de Capital)	3.703.831
Gasto total ejecutado	4.573.518

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	93.899
Tarapacá	71.423
Antofagasta	54.522
Atacama	155.835
Coquimbo	344.820
Valparaíso	465.415
Libertador General Bernardo OHiggins	358.326
Maule	421.223
Bíobío	342.845
Ñuble	286.519
La Araucanía	648.020
Los Ríos	364.462
Los Lagos	210.687
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	91.579
Magallanes y Antártica Chilena	179.111
Metropolitana de Santiago	484.834
Gasto total ejecutado componentes	4.573.518

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.

POBLACIÓN													
<p>Población objetivo</p> <p>Organización no debe tener rendiciones de cuentas pendientes con el PSPR al momento de postular</p> <p>Entregar los requisitos establecidos: declaración jurada, certificado de personalidad jurídica y de vigencia de la directiva, copia del rut del representante legal, copia del rut de la organización</p> <p>Entregar las cotizaciones o presupuestos de acuerdo a los montos máximos y mínimos establecidos, según sea su clasificación.</p> <p>Proyecto postulado debe estar dentro de las 4 líneas de financiamiento y montos máximos establecidos en estas instrucciones.</p> <p>Sólo para el caso de organizaciones de carácter privado, las administradoras de fondos deben encontrarse debidamente inscritas en el registro de la Ley 19.862.</p> <p>Deberá existir sólo una organización beneficiaria por cada proyecto postulado al Fondo Social.</p> <p>Entregar la documentación que acredite el lugar de funcionamiento, dominio, comodato u otro, según lo establecido en las bases de postulación.</p>	<table border="1"> <caption>Data for Población Objective Graph</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Beneficiarios</th> <th>Pob. objetivo (Organizaciones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2019</td> <td>2.268</td> <td>278.000</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>2.097</td> <td>3.913</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>2.067</td> <td>3.913</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Beneficiarios	Pob. objetivo (Organizaciones)	2019	2.268	278.000	2020	2.097	3.913	2021	2.067	3.913
Año	Beneficiarios	Pob. objetivo (Organizaciones)											
2019	2.268	278.000											
2020	2.097	3.913											
2021	2.067	3.913											

COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	54%	53%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
2.097,9	1.790,0	2.453,4

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Organizaciones beneficiadas cuyo proyecto presentado fue declarado precalificado y financiado (N° de proyectos)	4.758.018	3.743.849	4.573.518	2.268	2.097	2.067	2.097,9	1.785,3	2.212,6
Gasto administrativo	0	9.751	497.625						
Total	4.758.018	3.753.599	5.071.143						
Porcentaje gasto administrativo	0%	0%	10%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes discontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentaje de organizaciones precalificadas cuyo proyecto es financiado.	$(\text{Número de organizaciones precalificadas cuyo proyecto es financiado en el año t} / \text{Número de organizaciones precalificadas en el año t}) * 100$	80%	63%	49%

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no identifica la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: Los plazos se extendieron a través de la Resolución Exenta N° 1169, que modifica la Resolución Exenta N°430; lo anterior con el objetivo de ayudar y dar mayores garantías a quienes postulaban debido a la pandemia, esta extensión fue de un mes más a lo establecido inicialmente para ambas modalidades de postulación (FONDES y Fondo Nacional).

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

INDICADORES:

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.